



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR
DEMARCACIÓN DE
COSTAS DE GALICIA



TECNOAMBIENTE

A TRADEBE COMPANY

Enabling sustainable progress

SÍNTESIS DEL INFORME POSTOPERACIONAL 2º AÑO

Junio 2025-Mayo 2026

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL
POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL
“PROYECTO DE DRAGADO AMBIENTAL DE LOS
SEDIMENTOS DE LAS RÍA DE O BURGO (A CORUÑA)”.**
Nº DE EXPEDIENTE: 15-0857

Fecha: Julio 2026

Providing integrated environmental,
survey and inspection solutions

Globally. Offshore & Nearshore. On shore. In our own Labs.

Versión	Fecha	Elaborado por	Aprobado por	Modificaciones
V00	27/07/2026	RSP	ATC	
V01				
V02				

Índice

1	ANTECEDENTES	5
2	OBJETO DEL INFORME.....	6
3	HITOS DE FIN DE OBRA.....	6
4	INFORMES ASOCIADOS AL SEGUNDO AÑO POSTOBRA. FASE POSTOPERACIONAL.....	6
4.1	SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS	6
4.2	SEGUIMIENTO DE LOS SEDIMENTOS EN LA RÍA	7
4.3	SEGUIMIENTO DE LA PLAYA DE SANTA CRISTINA.....	10
4.3.1	Seguimiento de los sedimentos.....	10
4.3.2	Seguimiento de la batimetría de la playa de Santa Cristina	11
4.4	SEGUIMIENTO DE HABITATS	12
4.4.1	HIC 91E0*	12
4.4.2	Sistema dunar.....	13
4.5	SEGUIMIENTO DE LA ESPECIE EXÓTICA INVASORA <i>CORTADERIA SELLOANA</i> 15	
4.6	SEGUIMIENTO DE <i>ZOSTERA NOLTII</i>	16
4.7	SEGUIMIENTO DEL BENTOS	19
4.8	SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA	21
5	CONCLUSIONES	23
6	TABLA DE AUTORES	23

Índice de tablas

Tabla 1.	Resumen de los controles realizados	5
Tabla 2.	Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de la calidad de las aguas en situación postoperacional	6
Tabla 3.	Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	7
Tabla 4.	Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de los sedimentos de la ría en situación postoperacional.....	8
Tabla 5.	Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	9
Tabla 6.	Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de los sedimentos de la playa de Santa Cristina en situación postoperacional	10
Tabla 7.	Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	11

Tabla 8. Coordenadas UTM (ETRS89 29 N) de las estaciones para el seguimiento de la <i>Zostera noltii</i> en situación postobra	16
Tabla 9. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	17
Tabla 10. Evolución de la <i>Zostera noltii</i>	17
Tabla 11. Coordenadas UTM (ETRS89 29 N) de las estaciones para el seguimiento de las comunidades bentónicas en situación postobra	19
Tabla 12. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	20
Tabla 13. Resultados taxonomía de las muestras	20
Tabla 14. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional	21

Índice de figuras

Figura 1. Localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación postoperacional.	7
Figura 2. Localización de las estaciones de muestreo para el control de los sedimentos de la ría en situación postoperacional.....	8
Figura 3. Plano de visualización de la evolución ambiental de la ría de O Burgo. Fuente: Informe Técnico de seguimiento bienal tras el final de las actuaciones. Julio 2026. CEDEX.	9
Figura 4. Localización de las estaciones de control de la calidad de los sedimentos de la playa de Santa Cristina en situación postoperacional	10
Figura 5. Batimetría de la playa de Santa Cristina. Comparativa de curvado por los años.	12
Figura 6. Ortofotografía preoperacional, septiembre 2022. Fuente: GoogleEarth.	13
Figura 7. Ortofotografía postoperacional, febrero 2025. Fuente: GoogleEarth.	13
Figura 8. Área actual del HIC 91E0 comparada con el área de estudio inicial.....	13
Figura 9. Ortofotografía preoperacional, septiembre 2022. Fuente: GoogleEarth	14
Figura 10. Ortofotografía preoperacional, febrero 2025. Fuente: GoogleEarth	14
Figura 11. Área actual del sistema dunar comparada con el área de estudio inicial.....	14
Figura 12. Localización de los individuos de <i>Cortaderia selloana</i> para evaluar su evolución en situación postobra	15
Figura 13. Ejemplares de <i>Cortaderia selloana</i>	16
Figura 14. Ejemplares de <i>Cortaderia selloana</i>	16
Figura 15. Localización de las estaciones de control para el seguimiento de la <i>Zostera noltii</i> en situación postobra.	17
Figura 16. Presencia de <i>Zostera</i> en 2015.....	18
Figura 17. Presencia de <i>Zostera</i> en 2021.....	18
Figura 18. Presencia de <i>Zostera</i> en 2024.....	18
Figura 19. Presencia de <i>Zostera</i> en 2025.....	18

Figura 20. Localización de las estaciones para el seguimiento de las comunidades bentónicas en situación postobra.	20
Figura 21. Abundancia de aves por meses desde 2022 hasta 2026.	22

1 ANTECEDENTES

Tras la tramitación de evaluación ambiental ordinaria del Estudio de Impacto Ambiental del *Proyecto de Dragado Ambiental de los Sedimentos de la Ría de O Burgo (A Coruña)* y del Proyecto asociado, con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la *Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)"* (BOE 27 de septiembre de 2017).

De acuerdo con la DIA, para la ejecución del proyecto se ha de cumplir con las medidas preventivas, correctoras y compensatorias, así como los controles del Plan de Vigilancia Medioambiental durante todas las fases de la obra, preoperacional, operacional y **postoperacional**. Dichas medidas y PVA se encuentran incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental (Diciembre de 2015), documentación posterior y la DIA.

Durante la fase de obra se realizó el seguimiento fijado en la DIA, redactándose informes mensuales de seguimiento, sin que se detectasen incidencias ambientales relevantes, realizándose el 26 de abril del 2024 la firma el acta de recepción de obra.

En junio de 2025 se emitió el 1^{ER} INFORME POSTOPERACIONAL abarcando el periodo desde mayo de 2024 hasta mayo 2025, incluyendo seguimiento de la evolución del HIC 91E0* y formaciones dunares, seguimiento de la calidad de las aguas, seguimiento de la avifauna y seguimiento de *Cortaderia selloana*.

TECNOAMIENTE, S.L.U. ha llevado a cabo el seguimiento postoperacional del PVA desde el mes de junio de 2025 hasta el mes de mayo de 2026 al haber resultado adjudicataria del CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL POSTERIOR A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DO BURGO (A CORUÑA). Nº de Expediente: 15-0857.

Los controles realizados acordes con la DIA y el PVA durante el segundo año de seguimiento postoperacional se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Resumen de los controles realizados

Control	Frecuencia	Fecha
Seguimiento de la calidad de la aguas	Bimestral	Julio, septiembre y noviembre 2025 Enero, marzo y mayo 2026
Seguimiento de los sedimentos de la ría	Bienal	Julio 2026
Playa de Santa Cristina. Batimetrías y Sedimentos	Anual	Septiembre 2026
Evolución del hábitat 91E0+ y vegetación dunar	Anual	Mayo 2026
Control de rebrote de <i>Cortaderia selloana</i>	Anual	Mayo 2026
Evolución <i>Zostera noltii</i>	Anual	Octubre 2026
Evolución macrofauna bentónica	Anual	Septiembre 2026
Seguimiento avifauna	Mensual	Junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2025 Enero, febrero, marzo, abril y mayo 2026

2 OBJETO DEL INFORME

El objeto del presente informe es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.3 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al **segundo año de control postobra, de junio 2025 a mayo 2026**.

3 HITOS DE FIN DE OBRA

El 26 de abril del 2024 se firma el acta de recepción de obra. El periodo que comprende este informe incluye el seguimiento postobra del segundo año, que incluye desde el mes de junio de 2025 hasta mayo de 2026.

4 INFORMES ASOCIADOS AL SEGUNDO AÑO POSTOBRA. FASE POSTOPERACIONAL

Los informes asociados a la fase postobra que se presentan en este documento son:

4.1 SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

Tras la finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra que incluye la toma periódica de muestras para la caracterización de la calidad del agua en las estaciones de control definidas en el PVA y el punto 5.6.3. d) de la DIA.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de la situación de las estaciones de control, situadas a la entrada y salida de los arroyos que atraviesan los recintos:

Tabla 2. Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de la calidad de las aguas en situación postoperacional

Estación de muestreo	Ubicación	X	Y
CAA	Recinto Culleredo. Aguas Arriba	551.031	4.796.462
CAB	Recinto Culleredo. Aguas Abajo	551.164	4.796.692
OAA	Recinto Oleiros. Aguas Arriba	551.274	4.797.143
OAB	Recinto Oleiros. Aguas Abajo	551.140	4.797.057



Figura 1. Localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación postoperacional.

De acuerdo con el PVA la toma de muestras de agua tras la finalización de las obras se realizó con periodicidad bimestral. Durante el segundo año postoperacional se desarrollaron las siguientes campañas de muestreo:

Tabla 3. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
1	23/07/2025	CAA, CAB, OAA y OAB	4
2	17/09/2025	CAA, CAB, OAA y OAB	4
3	05/11/2025	CAA, CAB, OAA y OAB	4
4	12/01/2026	CAA, CAB, OAA y OAB	4
5	03/03/2026	CAA, CAB, OAA y OAB	4
6	04/05/2026	CAA, CAB, OAA y OAB	4

Todas las muestras se tomaron durante la marea baja, con el fin de evitar distorsiones en los resultados obtenidos por la entrada de agua desde la ría.

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina, comparando los resultados con la serie histórica hay pequeñas variaciones y se mantienen dentro del rango de la serie histórica. Se detecta contaminación microbiológica no vinculada a los recintos de la obra. En resumen, no se detecta la existencia de fuentes de contaminación del agua asociada a los recintos de Oleiros y Culleredo.

4.2 SEGUIMIENTO DE LOS SEDIMENTOS EN LA RÍA

Tras las finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra que incluye la toma periódica de muestras para la caracterización de los sedimentos de la ría, según el punto 5.6.3.c) de la DIA en los puntos definidos en el epígrafe 7.2.6 del EslA, para los sectores II, III, IV, V, VI,VII exterior, XII y XV. Para los sectores VI y VII exterior, adyacentes a los recintos de nueva creación, se determinarán dos puntos de muestreo adicionales por sector, a ambos lados de la desembocadura de los arroyos que atraviesan los recintos, de manera que se obtenga información de los sedimentos allí depositados.

En la siguiente tabla se muestra la localización de las estaciones de muestreo de los sedimentos de la ría en fase postoperacional:

Tabla 4. Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de los sedimentos de la ría en situación postoperacional

Estación de muestreo	Sector	X	Y
M1	II	551.954	4.795.881
M2	II	551.648	4.796.503
M3	IIIb	551.971	4.796.402
M4	IV	551.790	4.796.688
M5	VII	551.250	4.796.714
M5E	VII	551.127	4.796.751
M6A	VI	551.147	4.797.035
M6B	VI	551.364	4.796.801
M6E	VI	551.113	4.797.089
M9	X	550.965	4.796.748
M10	X	550.632	4.796.993
M11	XI	550.398	4.797.140
M12	XII	550.901	4.797.479
M13	XIII	550.703	4.797.408
M14a	XIV	550.200	4.797.665
M15	XV	550.474	4.797.806

Su localización se muestra en la siguiente imagen:



Figura 2. Localización de las estaciones de muestreo para el control de los sedimentos de la ría en situación postoperacional

De acuerdo con la DIA la toma de muestras de sedimentos tras la finalización de las obras se realizó con periodicidad bienal. Durante el segundo año postoperacional se desarrollaron las siguientes campañas de muestreo:

Tabla 5. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
1	28/04/2025	M1, M2, M3, M4, M5, M5E, M6A, M6B, M6E, M9, M10, M11, M12, M13, M14a y M15	16

Los resultados recogidos en el Informe Técnico del Plan de Vigilancia del Proyecto de Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo. Primera campaña del seguimiento bienal tras el final de las actuaciones, elaborado por el CEDEX, julio 2026.

En la siguiente imagen se muestra la evolución ambiental de la ría:

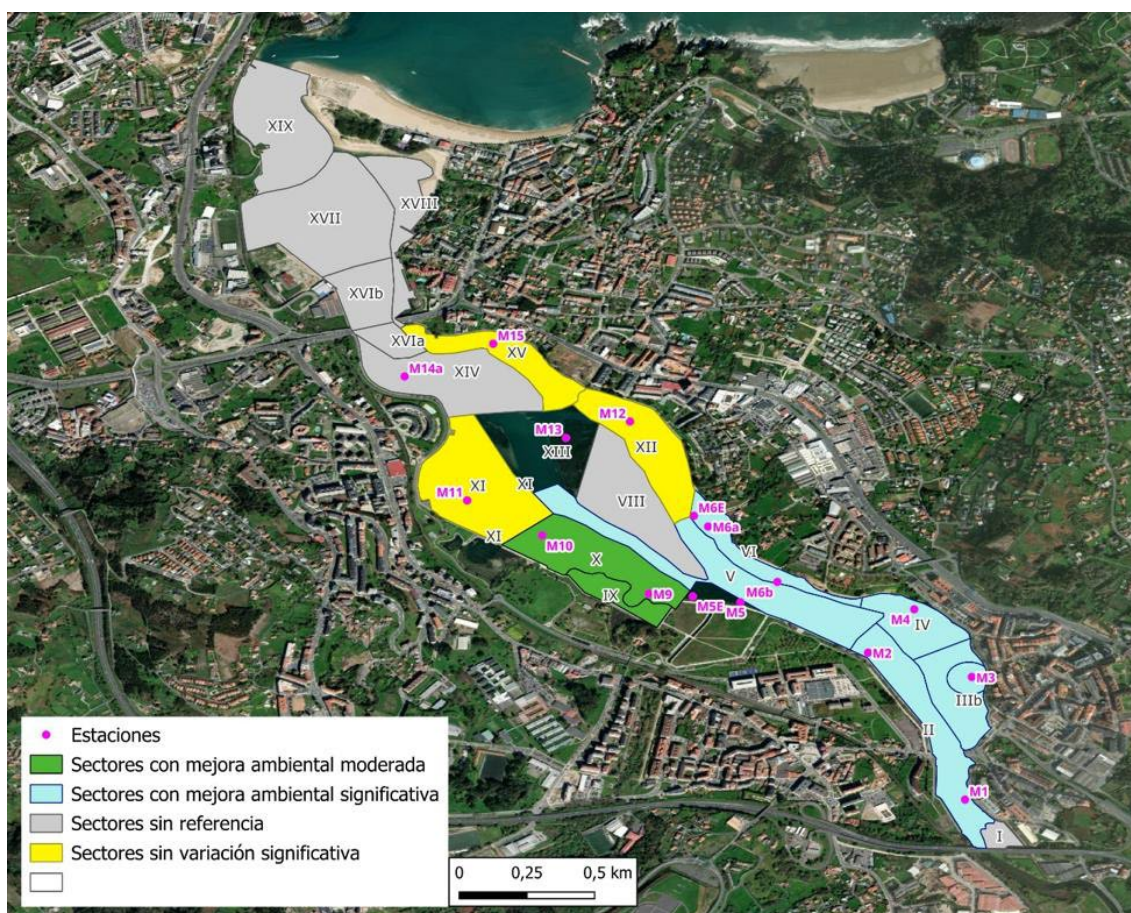


Figura 3. Plano de visualización de la evolución ambiental de la ría de O Burgo. Fuente: Informe Técnico de seguimiento bienal tras el final de las actuaciones. Julio 2026. CEDEX.

Las conclusiones en relación con la evolución ambiental de la ría indican que la zona interior ha experimentado una mejora significativa respecto a su situación inicial, representada en color azul. Las áreas en las que se observa una mejora moderada (color verde) corresponden a sectores para los que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) no contempla puntos de seguimiento durante la fase postoperacional, circunstancia que también afecta a las zonas sin referencia (color gris). Por su parte, las áreas identificadas en amarillo corresponden a sectores en los que no se han detectado variaciones significativas.

En consecuencia, y en comparación con los datos preoperacionales, aproximadamente el 40 % de la superficie total de la ría ha mostrado una evolución muy favorable como resultado de la

ejecución del proyecto. Asimismo, la situación observada puede considerarse estable con respecto a la registrada en el año 2024.

En conjunto, los resultados obtenidos indican una calidad ambiental de los sedimentos compatible con una evolución favorable de la ría, sin detectarse situaciones de contaminación que requieran medidas correctoras adicionales, más allá del seguimiento ambiental previsto en el PVA.

4.3 SEGUIMIENTO DE LA PLAYA DE SANTA CRISTINA

4.3.1 Seguimiento de los sedimentos

Tras la finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra que incluye la toma periódica de muestras para la caracterización del sedimento de la playa de Santa Cristina en las estaciones de control definidas en el PVA y según el punto 4.3.4. de la DIA.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de la situación de las estaciones de control, situadas a la entrada y salida de los arroyos que atraviesas los recintos:

Tabla 6. Coordenadas UTM (ETRS89, 29 N) de las estaciones para el control de los sedimentos de la playa de Santa Cristina en situación postoperacional

Estación de muestreo	Ubicación	X	Y
SC-1	Entorno playa Santa Cristina	550.011	4.798.961
SC-2	Entorno playa Santa Cristina	549.997	4.799.016
SC-3	Entorno playa Santa Cristina	550.486	4.798.724
SC-4	Entorno playa Santa Cristina	550.537	4.799.094

En la siguiente imagen se muestra su localización:



Figura 4. Localización de las estaciones de control de la calidad de los sedimentos de la playa de Santa Cristina en situación postoperacional

De acuerdo con el PVA la toma de muestras de los sedimentos de la playa tras la finalización de las obras se realizó con periodicidad anual. Durante el segundo año postoperacional se realizó la siguiente campaña de muestreo:

Tabla 7. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
1	11/09/2025	SC-1, SC-2, SC-3 y SC-4	4

Los análisis correspondientes confirman el buen estado ambiental de la playa. Las concentraciones de los parámetros evaluados se mantienen en niveles reducidos, situándose por debajo de los límites de referencia. Los resultados cumplen tanto con los criterios de granulometría y metales de la 'Instrucción Técnica para la Gestión Ambiental de las Extracciones Marinas para la Obtención de Arena' (DGSCM, 2010), como con el 'Nivel de Acción A' de las directrices del CIEM (2021) para los metales pesados y contaminantes orgánicos; la microbiología también se sitúa por debajo de los niveles de referencia de la "Guía metodológica para la elaboración de estudios de impacto ambiental de las extracciones de arenas para la regeneración de playas" del CEDEX.

En términos generales, los datos muestran una línea de continuidad respecto a los controles anteriores, sin variaciones reseñables en la calidad del sedimento.

4.3.2 Seguimiento de la batimetría de la playa de Santa Cristina

Se ha realizado la batimetría en la playa de Santa Cristina el 10 y 11 de septiembre de 2025 correspondiente al control anual dentro del segundo año postoperacional según lo establecido en el apartado 4.3.4. de la DIA.

Los resultados obtenidos muestran que, en términos generales, ambos extremos de la playa presentan un comportamiento opuesto: mientras que en el sector este se registran avances de la línea de costa, en el sector oeste se observan retrocesos. Esta dinámica es característica de playas en equilibrio dinámico con morfología en forma de "concha", donde los obstáculos laterales limitan la pérdida de sedimentos hacia el exterior. En estas condiciones, la dinámica litoral redistribuye los sedimentos hacia levante o poniente en función de la dirección predominante del oleaje y de las corrientes generadas por su rotura, provocando basculamientos alternativos de la playa.

Durante el periodo transcurrido entre el último levantamiento (abril de 2024) y la campaña de septiembre de 2025, el régimen de oleaje presentó una dirección significativamente diferente a la observada en años anteriores. Esta circunstancia favoreció un acusado basculamiento de la playa hacia poniente, dando lugar a procesos erosivos en el extremo este y a la acumulación de sedimentos en el extremo oeste. La evolución de esta dinámica entre los años 2022 y 2025 puede observarse en la figura siguiente.

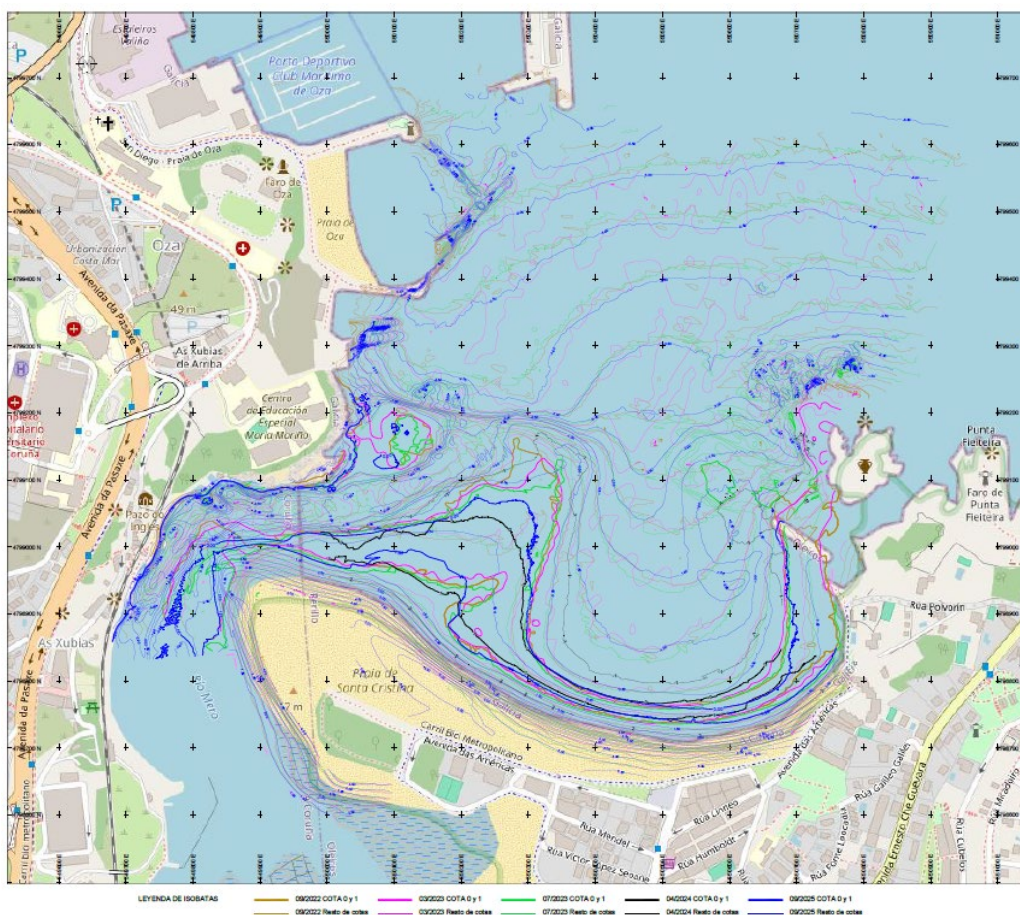


Figura 5. Batimetría de la playa de Santa Cristina. Comparativa de curvado por los años.

4.4 SEGUIMIENTO DE HABITATS

Se ha realizado el seguimiento del hábitat prioritario de interés comunitario 91E0* y del sistema dunar el 7 de mayo de 2026 correspondiente al control anual dentro del segundo año postoperacional según lo establecido en el apartado 5.6.3. b) de la DIA.

4.4.1 HIC 91E0*

En relación con el HIC 91E0* formaciones de bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior*, no se han registrado variaciones negativas por la ejecución de las obras durante el segundo año de seguimiento.

Esta formación tiene una presencia muy limitado en el ámbito de estudio, asociado a la desembocadura de un pequeño curso de agua – río Seixo (ID3819), parcialmente canalizado.

Se muestran las siguientes imágenes aéreas disponibles, la de septiembre 2022, situación preoperacional y la de febrero de 2025 la más actual disponible correspondiente al postoperacional, así como la distribución real del HIC basada en las fotografías georreferenciadas realizadas durante la inspección:



Figura 6. Ortofotografía preoperacional, septiembre 2022. Fuente: GoogleEarth.



Figura 7. Ortofotografía postoperacional, febrero 2025. Fuente: GoogleEarth.



Figura 8. Área actual del HIC 91E0 comparada con el área de estudio inicial.

Se concluye que el hábitat 91E0* no ha sufrido variaciones y se mantiene estable, no se han detectado variaciones significativas ni afecciones negativas en la superficie ocupada por el hábitat en comparación con el estado previo a las obras y con el seguimiento anual de 2025. Se confirma una tendencia de estabilidad y buen estado de conservación transcurridos dos años desde la finalización del dragado ambiental.

4.4.2 Sistema dunar

En relación con el sistema dunar, no se han registrado variaciones negativas por la ejecución de las obras durante el segundo año de seguimiento.

Se muestran las siguientes imágenes aéreas disponibles, la de septiembre 2022, situación preoperacional y la de febrero de 2025 la más actual disponible correspondiente al postoperacional, así como la distribución de la vegetación dunar basada en las fotografías georreferenciadas realizadas durante la inspección:



Figura 9. Ortofotografía preoperacional, septiembre 2022.
Fuente: GoogleEarth



Figura 10. Ortofotografía preoperacional, febrero 2025.
Fuente: GoogleEarth



Figura 11. Área actual del sistema dunar comparada con el área de estudio inicial.

Se concluye que no se ha detectado ningún tipo de afección negativa al sistema dunar, ni específicamente sobre las dunas móviles de litoral con *Ammophila arenaria* y con *Euphorbio-Agropyretum junceiformis*. No se ha detectado la presencia de *Carpobrotus sp.* en el ámbito prospectado. Se confirma una tendencia de estabilidad y buen estado de conservación transcurridos dos años desde la finalización del dragado ambiental.

4.5 SEGUIMIENTO DE LA ESPECIE EXÓTICA INVASORA CORTADERIA SELLOANA

Se ha realizado el seguimiento de la especie exótica invasora Cortaderia selloana el 7 de mayo de 2026 correspondiente al control anual dentro del segundo año postoperacional según lo establecido en el apartado 5.6.2. de la DIA.

El 10 de junio de 2022 se realizó la retirada mecánica y manual de las macollas asentadas en el sector I del ámbito de estudio. Durante la fase de obra, mensualmente, se realizaron comprobaciones del rebrote o reasentamiento de esta especie en la zona tratada, constatándose puntuales rebrotes que fueron eliminados.



Figura 12. Localización de los individuos de Cortaderia selloana para evaluar su evolución en situación postobra

El control de seguimiento para la comprobación de la presencia de esta especie tras dos años de la finalización de la obra en el sector I, constata la presencia de algunos plantones rebrotados/reasentados en la zona, con extensión limitada. Debe tenerse en cuenta la notable presencia de esta especie en terrenos muy próximos, fuera del ámbito de estudio, que funcionan como fuentes de semillas.

En las siguientes imágenes se muestran algunos de los ejemplares detectados:



Figura 13. Ejemplares de *Cortaderia selloana*



Figura 14. Ejemplares de *Cortaderia selloana*.

4.6 SEGUIMIENTO DE ZOSTERA NOLTII

Tras las finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra de la población de la fanerógama *Zostera noltii* en la ría de O Burgo según el PVA y el punto 4.3.3. de la DIA.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de la situación de las estaciones de control:

Tabla 8. Coordenadas UTM (ETRS89 29 N) de las estaciones para el seguimiento de la *Zostera noltii* en situación postobra

Estación de muestreo	Coordenadas UTM ETRS89, 29N	
	X	Y
1	550.522	4.797.035
2	550.461	4.797.007
3	550.370	4.797.352
4	550.316	4.797.252
5	550.278	4.797.238
6	550.135	4.798.522
7	550.131	4.798.325
8	550.163	4.798.027
9	550.546	4.797.643
10	550.608	4.797.580
11	550.805	4.797.330
12	550.680	4797224
13	550.785	4.796.997
14	551.033	4.796.776
15	549.785	4.798.441
16	549.727	4.798.308
17	550.357	4.797.604
18	550.448	4.797.428
19	550.551	4.797.279
20	550.635	4.797.663

En la siguiente imagen se muestra su localización:



Figura 15. Localización de las estaciones de control para el seguimiento de la *Zostera noltii* en situación postobra.

De acuerdo con el PVA el control de la *Zostera noltii* se realizó con periodicidad anual. Durante el segundo año postoperacional se realizó la siguiente campaña:

Tabla 9. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha	Estaciones
1	27-28/10/2025	De la Z1 a la Z20

La superficie total de *Zostera noltii* disminuyó respecto a la situación preoperacional, pero poco a poco se prevé que vaya aumentando como ha pasado en este último año.

Tabla 10. Evolución de la *Zostera noltii*.

Superficie zostera (Ha)	Año 2015	Año 2021	Año 2024	Año 2025
	33	43	29	30

La superficie actual de praderas de *Zostera* alcanza las 30 hectáreas, lo que supone un ligero incremento respecto a las 29 ha en el control anterior y confirma una evolución favorable del ecosistema. Así mismo la pérdida de superficie asociada a las actuaciones de dragado ha sido inferior a la inicialmente prevista: de las 24 ha afectadas, la reducción neta respecto a la situación del 2021 se limita a 14 hectáreas. Este resultado se atribuye al éxito del trasplante realizado y a la capacidad de recolonización natural en las zonas dragadas, tal y como se pone de manifiesto en los controles postobra realizados, que confirma una recuperación relativamente rápida de las praderas y la eficacia de las medidas de mitigación implementadas.

A continuación, se puede visualizar la evolución de la *Zostera noltii* en la Ría del Burgo:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR
DEMARCAIÓN DE
COSTAS DE GALICIA



TECNOAMBIENTE

A TRADEBE COMPANY



Figura 16. Presencia de Zostera en 2015.

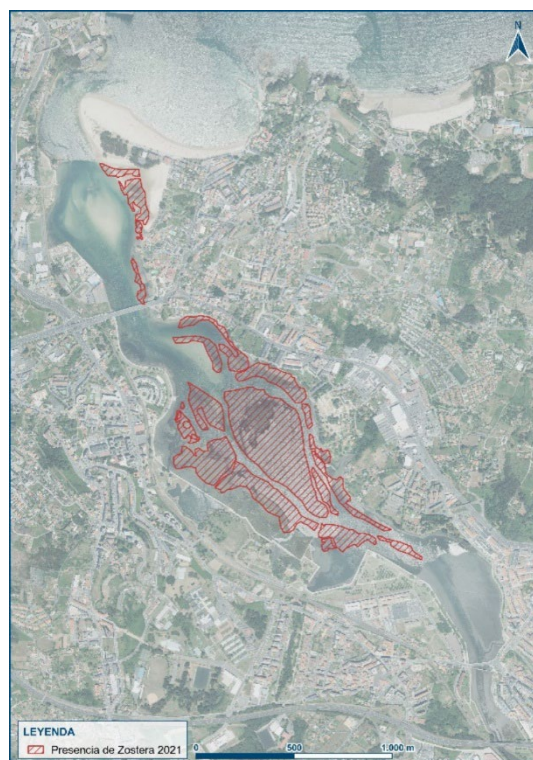


Figura 17. Presencia de Zostera en 2021.



Figura 18. Presencia de Zostera en 2024



Figura 19. Presencia de Zostera en 2025

4.7 SEGUIMIENTO DEL BENTOS

Tras las finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra de la población de la fanerógama *Zostera noltii* en la ría de O Burgo según el PVA y el punto 4.3.5. y 5.6.2. de la DIA.

En la siguiente tabla se presentan las coordenadas de la situación de las estaciones de control:

Tabla 11. Coordenadas UTM (ETRS89 29 N) de las estaciones para el seguimiento de las comunidades bentónicas en situación postobra

Estación de muestreo	Coordenadas UTM ETRS89, 29N	
	X	Y
BIO 1	550.522	4.797.035
BIO 2	550.461	4.797.007
BIO 3	550.370	4.797.352
BIO 4	550.316	4.797.252
BIO 5	550.278	4.797.238
BIO 6	550.135	4.798.522
BIO 7	550.131	4.798.325
BIO 8	550.163	4.798.027
BIO 9	550.546	4.797.643
BIO 10	550.608	4.797.580
BIO 11	550.805	4.797.330
BIO 12	550.680	4.797.224
BIO 13	550.785	4.796.997
BIO 14	551.033	4.796.776
BIO 15	549.785	4.798.441
BIO 16	549.727	4.798.308
BIO 17	550.357	4.797.604
BIO 18	550.448	4.797.428
BIO 19	550.551	4.797.279
BIO 20	550.635	4.797.663

En la siguiente imagen se muestra su localización:



Figura 20. Localización de las estaciones para el seguimiento de las comunidades bentónicas en situación postobra.

De acuerdo con el PVA el control de las comunidades bentónicas se realizó con periodicidad anual. Durante el segundo año postoperacional se realizó la siguiente campaña:

Tabla 12. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha	Estaciones
1	11/09/2025	De la BIO1 a la BIO20

En la siguiente tabla se recogen los resultados obtenidos tras el tratamiento de los datos de taxonomía de cada uno de los puntos de muestreo, según los índices de Simpson, Shannon, Pielou y de su estado ecológico teniendo en cuenta AMBI y M-AMBI.

Tabla 13. Resultados taxonomía de las muestras

PUNTOS	Riqueza específica (S)	Nº individuos (N)	Densidad (ind/m²)	Simpson (D)	Shannon (H')	Pelou (J)	AMBI (Grado de alteración)	M-AMBI
	9	235	5875	ALTA	BAJA	BAJA	Moderadamente alterado	DEFICIENTE
BIO 2	10	148	3700	ALTA	BAJA	MEDIA	Alterado	DEFICIENTE
BIO 3	9	67	1675	ALTA	BAJA	MEDIA	Moderadamente alterado	ACEPTABLE
BIO 4	12	141	3525	ALTA	BAJA	MEDIA	Alterado	DEFICIENTE
BIO 5	13	32	800	MEDIA	MEDIA	ALTA	Moderadamente alterado	ACEPTABLE

PUNTOS	Riqueza específica (S)	Nº individuos (N)	Densidad (ind/m²)	Simpson (D)	Shannon (H')	Pelou (J)	AMBI (Grado de alteración)	M-AMBI
BIO 6	11	185	4625	ALTA	BAJA	ALTA	Alterado	ACEPTABLE
BIO 7	8	16	400	MEDIA	BAJA	ALTA	Moderadamente alterado	ACEPTABLE
BIO 8	3	10	250	MEDIA	BAJA	MEDIA	Ligeramente alterado	DEFICIENTE
BIO 9	9	132	3300	ALTA	BAJA	ALTA	Alterado	DEFICIENTE
BIO 10	8	19	475	MEDIA	BAJA	ALTA	Moderadamente alterado	ACEPTABLE
BIO 11	3	78	1950	ALTA	BAJA	BAJA	Ligeramente alterado	DEFICIENTE
BIO 12	18	90	2250	ALTA	MEDIA	MEDIA	Moderadamente alterado	BUENO
BIO 13	22	162	4050	ALTA	BAJA	BAJA	Ligeramente alterado	BUENO
BIO 14	41	303	7575	ALTA	MEDIA	MEDIA	Ligeramente alterado	MUY BUENO
BIO 15	12	30	750	MEDIA	MEDIA	ALTA	Ligeramente alterado	BUENO
BIO 16	29	111	2775	ALTA	MEDIA	MEDIA	Ligeramente alterado	BUENO
BIO 17	44	222	5550	ALTA	ALTA	ALTA	Ligeramente alterado	MUY BUENO
BIO 18	4	20	500	ALTA	BAJA	MEDIA	Ligeramente alterado	DEFICIENTE
BIO 19	11	23	575	MEDIA	MEDIA	ALTA	Ligeramente alterado	BUENO
BIO 20	22	224	5600	ALTA	BAJA	MEDIA	Ligeramente alterado	BUENO

Se concluye que el estado de las estaciones de muestreo es bueno en general y que mejora conforme nos acercamos a la boca de la ría; destacando las estaciones 14 y 17 como las de mejor estado con un estado Muy Bueno y las más alteradas la 1, 2 y 4 situadas en el fondo de la ría.

4.8 SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA

Tras las finalización de la obra se continua con el seguimiento postobra que incluye la toma periódica de muestras para el seguimiento de la avifauna según el punto 5.6.2. de la DIA. Se han realizado campañas con periodicidad mensual durante el segundo año postoperacional que se muestran a continuación:

Tabla 14. Campañas de muestreo durante el segundo año postoperacional

Campaña	Fecha
1	30/06/2025
2	21/07/2025

Campaña	Fecha
3	24/08/2025
4	18/09/2025
5	18/10/2025
6	24/11/2025
7	19/12/2025
8	10/01/2026
9	20/02/2026
10	21/03/2026
11	03/04/2026
12	04/05/2026

Analizando los datos del seguimiento total realizado entre febrero 2022 y mayo 2026 ha reportado un total de 50.117 ejemplares censados en las 68 campañas, pertenecientes a 59 especies distintas. Tres de estas especies son las más abundantes en la ría, en diferentes épocas del año, pero que conjuntamente representan más del 55% de los ejemplares censados, concretamente la gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*), la gaviota sombría (*Larus fuscus*) y la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*).

La distribución, abundancia y nº de especies de los censos no ha variado significativamente a lo largo de los ciclos anuales, como se observa en los gráficos adjuntos. De forma general, la abundancia se mantiene en un rango de valores semejante en los distintos censos realizados para el mismo periodo, tanto los correspondientes a la fase de obras como a la fase preoperacional. A continuación, se pueden visualizar la gráfica en la que se plasma el número de individuos por mes y año en la Ría del Burgo.

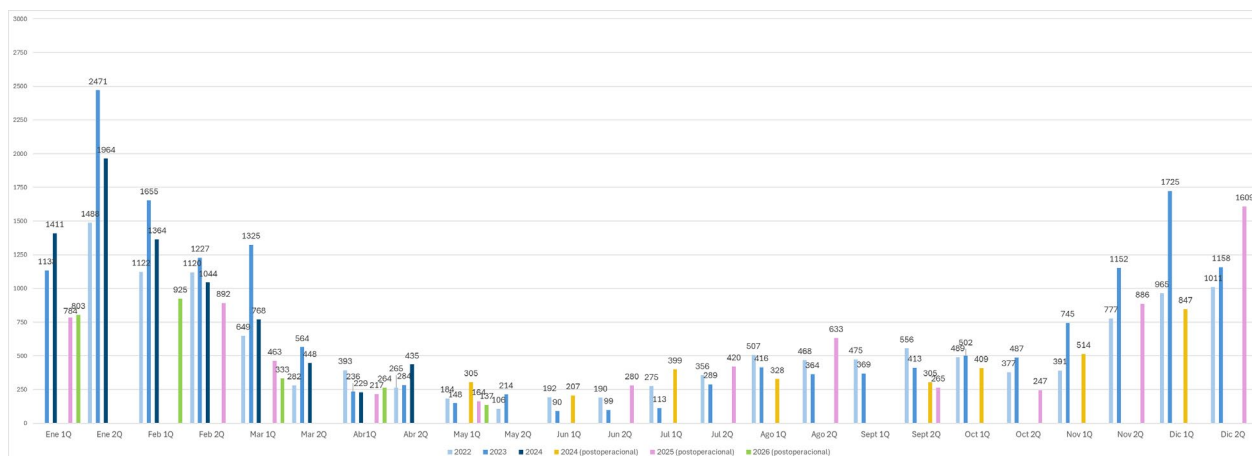


Figura 21. Abundancia de aves por meses desde 2022 hasta 2026.

La avifauna de la ría del Burgo presenta una marcada estacionalidad dictada por los ciclos migratorios, con una menor abundancia en verano, limitada a las poblaciones residentes, y un aumento significativo en invierno debido a la llegada de especies invernantes y aves en paso. La ría funciona como un nodo estratégico y refugio vital para el repostaje de aves a larga distancia, recibiendo además especies accidentales de origen americano tras temporales.

Los censos realizados confirman que esta dinámica sigue un patrón altamente predecible y constante entre años. La notable homogeneidad en los datos demuestra que la Ría del Burgo mantiene su función como enclave estable para la invernada y el repostaje. Asimismo, el estudio corrobora que las recientes obras realizadas en el entorno no han alterado esta dinámica, ya que las poblaciones mantienen su comportamiento habitual, confirmando la resiliencia y funcionalidad del ecosistema.

5 CONCLUSIONES

Durante el segundo año de seguimiento postoperacional del proyecto de “Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)”, se ha realizado el seguimiento ambiental fijado por la DIA de 11 de septiembre de 2017 formulada por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

El seguimiento ambiental realizado para este segundo informe postoperacional no ha detectado desviaciones significativas respecto de las previstas en el EsIA y evaluadas en la DIA ni a los resultados del seguimiento del primer año postoperacional.

6 TABLA DE AUTORES

Nombre	Titulación o cargo	Firma
Rebeca Sánchez Paz	Gda. en Ciencias del mar. Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales	
Agata Taboada de la Calzada	Lcda. Química Col. N.º 1331 Máster en Ciencia y Tecnología Ambiental	

El presente documento no debe reproducirse ni total ni parcialmente sin la autorización escrita de TECNOAMBIENTE, S.L.U. y del Cliente

